



### Solicitud de Autorización para Funcionar en Nueva Sede | Ministerio de Educación y Cultura:

### Descripción

Solicitar agenda para recibir asesoramiento acerca de la autorización para funcionar en una nueva sede.

Solicitar agenda para presentar la documentación requerida, que permitirá dar inicio al proceso de autorización para funcionar en una nueva sede.

## ¿Qué requisitos previos debo cumplir para la realización del trámite?

Esta información se encuentra disponible en la web de trámites del Estado: www.gub.uy/tramites

Para acceder a la misma ingresar en el siguiente enlace: <u>https://www.gub.uy/tramites/autorizacion-funcionar-nueva-sede</u>

# ¿Qué requerimientos necesito para poder realizar este trámite en línea?

- a. Contar con conexión estable a internet.
- b. Contar con dirección de correo electrónico.

¿Cuáles son los pasos que debo seguir para realizar este trámite en línea?

_	Datos generales de la institución	Los campos indicados con " son obligatorios
	Nombre de la institución: *	
	Tipo de institución:*	Seleccione una opción
	Sitio WEB institucional:	

Complete los espacios. Recuerde que los espacios con asterisco (\*) son obligatorios. En el espacio *Tipo de institución* seleccione opción de la lista desplegable:





En el espacio Tipo de institución a autorizar

seleccione una opción de la lista desplegable:

• Universidad.

Se habilitan para completar los espacios *Cantidad de carreras terciarias no universitarias, Cantidad de carreras de grado* y *Cantidad de carreras de postgrado*.

• Instituto Universitario.

Se habilitan para completar los espacios *Cantidad de carreras terciarias no universitarias, Cantidad de carreras de grado* y *Cantidad de carreras de postgrado*.

Instituto Terciario No Universitario.
Se habilita el espacio Cantidad de carreras terciarias no universitarias.

Domicilio de Sede Central		
Departamento:*	Seleccione una opción 💌	
Localidad:*		
Calle:*		
L		
Número:*		
L		
Otros datos:		
[		

#### Complete los espacios.

En el espacio *Departamento* seleccione opción de la lista desplegable:

- Artigas.
- Canelones.
- Cerro Largo.
- Colonia.
- Durazno.
- Flores.
- Florida.
- Lavalleja.
- Maldonado.
- Montevideo.
- Paysandú.
- Rio Negro.
- Rivera.
- Rocha.
- Salto.
- San José.
- Soriano.
- Tacuarembó.





Treinta y Tres.

Domicilio de nueva Sede		
Departamento:*	Seleccione una opción	
Localidad:*		
Calle:*		
Número:*		
Otros datos:		

#### Complete los espacios.

En el espacio Departamento seleccione opción de la lista desplegable ídem anterior.

Oferta académica de la nueva Sede —		
Cantidad de carreras terciarias no universitarias:		
Cantidad de carreras de grado:		
Cantidad de carreras de postgrado:		

#### Complete los espacios.

Representante de la institución ante el M	EC
Nacionalidad:*	Seleocione una opción 💌 🕜
Pasaporte / CI:*	0
Apellidos:*	
Nombres:*	
Cargo desempeñado:*	

Complete los espacios.

En el espacio Nacionalidad seleccione una opción de lista desplegable:

- Extranjero. Si la nacionalidad seleccionada es *Extranjero*, deberá ingresar el pasaporte o documento de identidad de su país.
- Nacional.

En el espacio *Pasaporte o Cédula de Identidad*, para el caso de Cédula de Identidad uruguaya, ingrese sólo números sin puntos ni guiones; incluir dígito verificador. Ejemplo: 12345678.



Complete los espacios. El correo electrónico debe ser válido y visitado frecuentemente por usted.

locumentación requerida para la solicitud de reconocimiento de nivel académico			
La institución cuenta con toda la documentación detallada en los <u>requisitos</u> solicitados por el Área de Educación Superior de la Dirección de Educación del MEC en relación con el trámite a realizar.			
Si Si			
No			
Enviar solicitud de asesoramiento >> Agendar para presentar solicitud>>			

Complete los espacios.

En el caso que seleccione *Sí*, se habilitará también en botón *Agendar para presentar solicitud*. En el caso que seleccione *No*, solo tendrá la opción del botón *Enviar solicitud de asesoramiento*.

Tanto si usted hace click en el botón *Enviar solicitud de asesoramiento* como si hace click en el botón *Agendar para presentar solictud*, recibirá el siguiente mensaje:

	El trámite se Trámite: <b><nomi< b=""> Se le enviará ur</nomi<></b>	e ha realizado exitosamente bre del trámite> na confirmación a <correo contacto="" de="" electrónico=""></correo>
Valoración	nejorar	
	Comentarios:	max. 500 caracteres





Usted podrá realizar comentarios para mejorar. Al

terminar haga click en el botón *Enviar* y recibirá el siguiente mensaje:

	_	
1	я	
٩	u	
	_	

Hemos registrado su sugerencia Gracias por sus comentarios, los mismos serán enviados a la institución correspondiente

### ¿Dónde puedo realizar consultas?

En el Ministerio de Educación y Cultura: Centro de Información y Orientación al Público:

- En forma telefónica a través del 29150103.
- Vía web a través del mail <u>centrodeinformacion@mec.gub.uy</u>.
- En forma presencial en: Reconquista 535, planta baja.

En los canales de Atención Ciudadana:

- En forma telefónica a través del 0800 INFO (4636) o \*463.
- Vía web a través del mail <u>atencionciudadana@agesic.gub.uy</u>.
- En forma presencial en los Puntos de Atención Ciudadana, ver direcciones en <u>www.atencionciudadana.gub.uy</u>.

## ¿Cómo continúa el trámite dentro del organismo una vez iniciado en línea?

Si su trámite es de *solicitud de asesoramiento*, recibirá un correo electrónico en donde se le indicará que su solicitud fue ingresada satisfactoriamente con el número de identificación y la leyenda "Por favor, NO RESPONDA este correo, ya que el mismo fue generado de forma automática. Por consultas adicionales puede dirigirse a: Centro de Información y Orientación al Público (CIOP)

Teléfono: 2915 0103 de 09:00 a 17:00hs.

Vía correo electrónico: centrodeinformacion@mec.gub.uy

Gracias." En este caso, usted recibirá una convocatoria para brindarle asesoramiento.

Si su trámite es *agendar para presentar solicitud*, recibirá un correo electrónico en donde se le indicará que su solicitud fue ingresada satisfactoriamente con el número de identificación y la leyenda "Por favor, NO RESPONDA este correo, ya que el mismo fue generado de forma automática. Por consultas adicionales puede dirigirse a: Centro de Información y Orientación al Público (CIOP)

Teléfono: 2915 0103 de 09:00 a 17:00hs.

Vía correo electrónico: <u>centrodeinformacion@mec.gub.uy</u> Gracias "

En este caso, usted recibirá una comunicación para que asista a presentar la documentación requerida y dar inicio al expediente.